



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1860-D-15
OD 1987

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

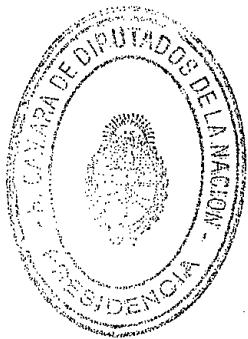
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de una de las cinco competencias que conforman la Copa del Mundo UCI BMX Supercross de la Unión Ciclística Internacional, a realizarse en el Circuito Olímpico de la ciudad de Santiago del Estero entre los días 4 y 6 de septiembre de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]